DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

5 IGUALDAD DE GÉNERO

#CompromisoODS5
#Agenda2030

ODS

METAS

CAMINANDO JUNT@S

DATOS

CITAS

UNA VOZ

NUESTROS PROYECTOS

Objetivo de Desarrollo Sostenible 5.
Igualdad de género.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

ODS

5 IGUALDAD DE GÉNERO

La igualdad de género debe entenderse como un elemento imprescindible para alcanzar un mundo pacífico, próspero y sostenible. La violencia contra las mujeres y las niñas supone una violación de los derechos humanos, que ocurre en espacios públicos y privados, y que se manifiesta de forma física, sexual y psicológica.

Son muchos los casos que se producen cada día en todas partes del mundo.

Un estudio de Naciones Unidas revela que 1 de cada 3 mujeres y niñas serán victima de algún tipo de violencia a lo largo de su vida. Esta violencia en el ámbito privado supone cualquier patrón de comportamiento que se utilice para adquirir o mantener el poder y el control sobre una persona. En ella se incluye cualquier acto físico, emocional, económico y psicológico y que tenga influencia sobre la la víctima. Este tipo de violencia es la más común a nivel mundial y la más difícil de identificar. Conocer y poner nombre a los diferentes tipos de violencia de género que existen nos ayuda a saber identificarlos, concienciarnos de su gravedad y ponerle fin si padecemos o conocemos casos cercanos a través de las vías disponibles para denunciar a los agresores.

La violencia ejercida sobre las mujeres y niñas de forma directa e intencionada, causando la muerte de la víctima, es conocida como ***feminicidio***. En lo que llevamos de año 2022, son 3 las mujeres que han muerto a manos de sus parejas por violencia de género. La cifra asciende a 1.129 desde el año 2003, año en el que el Ministerio de Igualdad comenzó este registro.

La agresión contra las mujeres y niñas se manifiesta en múltiples formas, siendo la violencia sexual una lacra que aún nos acompaña a día de hoy.

Esta supone cualquier acto de naturaleza sexual cometido contra la voluntad de otra persona, bien porque no ha otorgado su consentimiento o porque no lo pueda otorgar por ser menor de edad, sufrir una discapacidad mental o encontrarse gravemente intoxicada o inconsciente por efecto del alcohol o las drogas. Este tipo de violencia puede incluir la violación, el acoso sexual, la violación correctiva e incluso la cultura de la violación, que supone normalizar y justificar en el entorno social la violación.

Se ha de sumar a la violencia sexual las mujeres y niñas que son víctimas ***trata de personas***. Esto es considerado como la adquisición y explotación de personas a través de la fuerza, el fraude, la coacción o el engaño. En España la cifra de mujeres y niñas que son víctimas de este tipo de violencia asciende a 45.000, siendo 1,8 millones de personas a nivel mundial.

Además de estos tipos de violencia sobre las mujeres y niñas se ha de sumar otros de carácter tradicional y cultural, como la ***mutilación genital femenina*** o el ***matrimonio infantil,*** y otros que han surgido con la incorporación de las tecnologías a nuestras vidas como el ***ciberacoso***, ***el sexting*** (envío de mensajes y fotos de contenido explícito sin la autorización de la persona) o ***el doxing*** (la publicación privada o identificativa sobre la víctima).

Todo ello conforma la razón por la que miles de mujeres, cada 8 de marzo y 25 de noviembre, salen a la calle para evidenciar la persistencia de estos tipos de violencia, para hacer ver a las víctimas que no se encuentran solas, y darles la fuerza que necesitan para dar el paso y acabar con las situaciones de agresión por razón de género, que en muchos casos se padecen en silencio.

Son muchas las mujeres que han normalizado la violencia dentro del hogar y la conducta agresiva en sus parejas, todo ello influenciado por un contexto histórico antaño que ensalzaba los roles de género y marcaba el papel secundario de la mujer en las esferas sociales, económicas y políticas.

Esto además, se acentuaba en el entorno rural. Mujeres que asumían su posición en el núcleo familiar como madres y cuidadoras, cuyas libertadas no solo estaban coartadas por la política de entonces, sino también por la posición dominante del marido en el hogar. Por ello, teniendo en cuenta que el 49,10% de la población extremeña reside en zonas rurales, las mujeres que pueden sufrir este tipo de desigualdad y violencia supone un porcentaje considerable. En la provincia de Badajoz el 50% de la población que vive en los municipios de menos de 20.000 habitantes son mujeres.

Gracias a la visibilidad cada vez más notable sobre los comportamientos que generan desigualdad y violencia por razón de género, son muchas las mujeres que han roto su cadenas y han salido a gritar, a vivir y hacer todas aquellas cosas de las que durante años se han visto privadas. Son ellas las que han luchado para que hoy muchas puedan disfrutar de libertades tan simples que antes ni siquiera podían plantearse.

Por esa razón, esta Newletter, con motivo del ODS 5, va dirigida a la mujer rural, para evidenciar la importancia de su labor en su entorno, de su total autonomía, de su capacidad de emprendimiento y de su valor en general,

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Objetivo de Desarrollo Sostenible 5. Igualdad de género.

5 IGUALDAD DE GÉNERO

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) define las siguientes metas para el **Objetivo de Desarrollo Sostenible 5**, **Igualdad de género**.

- **5.1** Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
- **5.2** Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.
- **5.3** Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina.
- **5.4** Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.
- **5.5** Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.
- **5.6** Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.
- **5.a** Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.
- **5.b** Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.
- **5.c** Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.

METAS

Objetivo de Desarrollo Sostenible 5.
Igualdad de género.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

CAMINANDO JUNT@S

Las mujeres del entorno rural sufren una triple discriminación al encontrarse en una situación de incertidumbre laboral, en un mundo aún muy masculinizado y en un medio en el que hay poco apoyo para afrontar las labores familiares.

Aún así las mujeres rurales han sabido aprovechar las oportunidades que su entorno les ha ofrecido para emprender, conciliar la vida laboral y familiar y salir de los lazos que a muchas aún les unen a una vida encorsetada a los roles de género.

Por ello, esta sección va dedicada a visibilizar ejemplos de mujeres de la provincia de Badajoz que han destacado en sectores masculinizados o por su emprendimiento en su vida personal y laboral.

En el año 2019 Diputación de Badajoz, en colaboración con FADEMUR Extremadura, consciente de la labor que realizan las mujeres y el papel que ejercen para el desarrollo del mundo rural, publica "Historias de vida en el medio rural extremeño", un libro en el que se recoge la vida de 28 mujeres rurales de Extremadura.

Son mujeres que nunca han utilizado los conceptos que hoy usamos para poner nombre a realidades que ellas vivían y que hoy conocemos como desigualdad, discriminación o maltrato.
En ellas siempre ha estado la solidaridad y el apoyo como medios para sobrevivir en un mundo de hombres.

Ellas, mujeres inspiradoras para unas, y facilitadoras de caminos y apoyo para otras, han sido claves para que ellas mismas y las nuevas generaciones de niñas y mujeres no tengan barreras para alcanzar sus objetivos.

Un ejemplo de emprendimiento de mujeres rurales son las hermanas Sopo Lambea, Chanel e Iris, fundadoras de Integreellence. Las hermanas han desarrollado un sistema de transformación de residuos orgánicos en compost, a través de unos contenedores que han bautizado como Compobox. A través de ellos se busca una alternativa de mayor calidad para cooperativas y agricultores además de conseguir un consumo y una economía más responsable.

En el mundo del deporte, Miriam García, triatleta olímpica, lleva practicando este deporte desde los 10 años de edad. Con el comienzo de su carrera de medicina en Madrid, empezó sus

entrenamientos en el centro de alto rendimiento Joaquín Blume de la capital. A partir de ese momento, las largas horas de entrenamiento y esfuerzo dieron resultado en las competiciones de máximo nivel, formando parte de la lista de atletas españolas en los Juegos Olímpicos de Río y sumando su participación en los pasados juegos Olímpicos de Japón.

Lourdes Rangel y Mari Sol Hermoso, víctimas de violencia de género, mujeres valientes, han contado su historia a través de una mini serie que ha dirigido Julia Sánchez. Se trata de una campaña lanzada por la Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Almendralejo para la concienciación y visibilización de esta violencia que sufren las mujeres.
Esta campaña nace con el título "Diarios de Mujeres Valientes". Se compone de cuatro capítulos que cuentan el testimonio de Lourdes y Mari Sol.

Las protagonistas buscan romper con el estigma asociado a la victimización y poner cara, nombres y apellidos a personas que han sido maltratadas por sus parejas.

Ellas son ejemplos de la lucha, la perseverancia y el valor para abrirse en un mundo en el que aún existen barreras para las mujeres. Son inspiración para otras, para hacer ver que la única persona que puede poner limitaciones para alcanzar nuestros objetivos es una misma.

Objetivo de Desarrollo Sostenible 5. Igualdad de género.

DATOS SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO

En la provincia de Badajoz, en el año 2020, se registraron un total de **478 casos por violencia de género**.

Cónyuge	90
Excónyuge	61
Relación afectiva	142
Ex relación afectiva	187

Fuente: Instituto de Estadística de Extremadura

En la provincia de Badajoz, en el año 2020, se registraron un total de **1.471 denuncias por violencia de género**. A continuación se presenta el número de denuncias por tipo de persona que la presenta:

Víctima	13
Familiares de víctimas	0
Atestados policiales	1.174
Partes de lesiones	82
Servicios de asistencia. Terceros	202

Fuente: Instituto de Estadística de Extremadura

Afortunadamente se han registrado **0 casos de fallecimiento por violencia de género** en Extremadura desde 2020 hasta la actualidad.

Fuente: Ministerio de Igualdad

DATOS SOBRE ACTIVIDAD LABORAL

La tasa de **actividad laboral** de la mujer extremeña es para el año 2021 de un **49,16**, frente a la del hombre con un 61,38 para el mismo año.

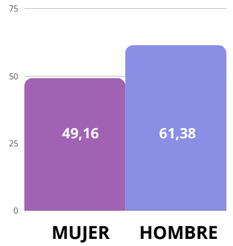

Existe una diferencia de 12,22 puntos entre ambos sexos.

Fuente: Instituto de la mujer.

Las mujeres extremeñas solo representan el **34,7%** de la totalidad **de los empresarios** de la Comunidad Autónoma a fecha de 2019 (último registro del Instituto de Estadística de Extremadura)

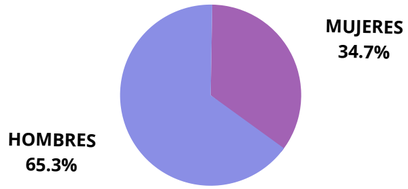

Fuente: Instituto de Estadística de Extremadura

DATOS SOBRE NIVEL DE EXCLUSIÓN SOCIAL

El número de mujeres que se encuentran **en riesgo de pobreza** en Extremadura son **170.116**, de un total de 535.043 extremeñas. Esto supone el 31,8% de mujeres en riesgo de pobreza.

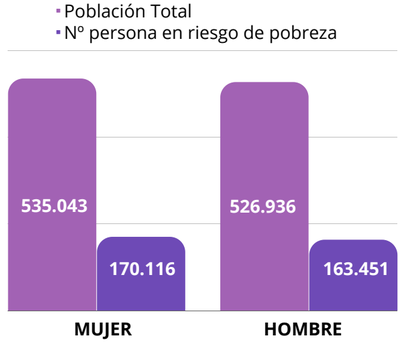

Fuente: 11º informe sobre El Estado de la Pobreza. Seguimiento del indicador de pobreza y exclusión social en España.

El número de mujeres extremeñas que se encuentran en situación de **privación material severa** (PMS) asciende a **45.801,** de una población total femenina de 535.043.

Esto se entiende como la incapacidad de adquirir productos y servicios básicos como alimentos, mantener una temperatura adecuada en la vivienda, de estar al día en pagos, de afrontar gastos imprevistos entre otros.

Fuente: 11º informe sobre El Estado de la Pobreza. Seguimiento del indicador de pobreza y exclusión social en España.

DATOS

CITAS

Objetivo de Desarrollo Sostenible 5. Igualdad de género.

“El nivel de civilización al que han llegado diversas sociedades humanas está en proporción de la independencia que han gozado las mujeres”
Flora Tristán, escritora y feminista francesa

“Soy mujer y escribo. Soy plebeya y sé leer. Nací sierva y soy libre. He visto en mi vida cosas maravillosas. He hecho en mi vida cosas maravillosas”
Rosa Montero, periodista y escritora española

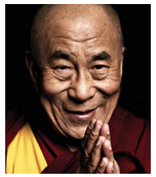

“Me llamo a mí mismo un hombre feminista. ¿No es eso cómo se le llama a alguien que lucha por los derechos de las mujeres?”
Dalai Lama

"Para combatir el antisemitismo no hace falta ser judío, como tampoco para luchar contra el racismo no hace falta ser negro. Lamentablemente, a veces parece que para combatir la discriminación de la mujer, hace falta ser mujer”
Soledad Gallego-Díaz, periodista

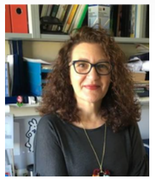

"Dando conferencias, siendo mentora de otras mujeres, sacando a la luz nuestros nombres…. Es necesario para que no solo las niñas, sino también los niños tengan referencias de mujeres científica"
Ana Cuenda, investigadora del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)

"Debemos reivindicar nuestros derechos haciendo ver a la sociedad que podemos desempeñar exactamente los mismos trabajos y funciones que un hombre, sobre todo, a las generaciones más jóvenes que son lo que van a marcar nuestro futuro"
María Jesús Pascual, comandante jefe de la Guardia Civil de Cáceres

"No le dolieron (los golpes) en la cara, sino al lado del alma, en ese rincón que no se le puede enseñar a nadie"
Dulce Chacón, escritora

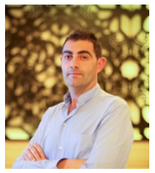

"Mi madre sólo quería gritar todo el silencio que sentía"
Francisco Orantes, hijo de Ana Orantes, víctima de violencia de género.

Catalina García Reyes

Presidenta de Fademur Extremadura

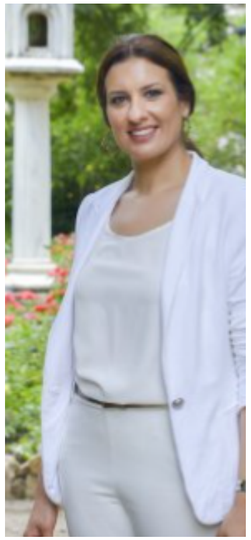

Nace en Madrid en 1974, lugar en el que trabajaba su padre. Sin embargo no ha perdido las raíces extremeñas que su madre le dio, natural de Ribera del Fresno, donde actualmente reside. Se licenció en Ingeniería Técnico Agrícola y actualmente es presidenta de Fademur Extremadura (Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales), cuya labor por la defensa de las mujeres rurales de la Comunidad no pasa desapercibida. Este trabajo lo compagina con una explotación de olivar, cereal y viñedo en Ribera del Fresno y el de secretaria del Vino en UPA-UCE Extremadura. También forma parte del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Ribera del Guadiana.

Nuestras mujeres mayores son las que más han padecido esta discriminación y violencia por parte de sus parejas, y familiares en muchos casos. Gracias a la suma de innumerables mujeres por todo el mundo, muchas se han atrevido a reclamar su posición en igualdad de condiciones junto al hombre en los ámbitos social, económico y político, **¿cómo se traslada el poder de la movilización y de la unión entre mujeres de todas las generaciones en el medio rural de Extremadura? ¿Se da esta movilización y preocupación por la igualdad de género en la juventud extremeña o por el contrario es protagonizada por las mujeres maduras?**

Yo creo que esta preocupación está más arraigada en las mujeres de mas edad, por que son ellas las que han liderado esas reivindicaciones y las que han constituido el movimiento asociativo que tanto ha significado en nuestra región. A las mujeres jóvenes tenemos que acercarnos y formarlas, por que muchas de ellas no son conscientes de las discriminaciones que sufren diariamente.

Actualmente, gracias al duro camino que se ha recorrido, y en el que aún seguimos caminando en la igualdad y la integración social, muchas personas se han armado de valor para expresar abiertamente su identidad sexual, a pesar de que no hay una total aceptación en la sociedad española. No obstante, actualmente nuestras pequeñas localidades no cuentan con comunidades LGTBI donde las personas identificadas con el colectivo puedan apoyarse y fortalecerse, **¿considera que aún existen personas que no han podido expresar su identidad sexual por miedo a la aceptación?¿Cuáles cree que son los medios más adecuados para evitar este tipo de discriminación en el ámbito rural?**

Con visibilización, pero el ámbito rural es afortunadamente cada vez más abierto a la diversidad, excepto en alguna ocasión, que habrá que luchar contra colectivos retrógrados y fascistas, pero igual que en el ámbito urbano, como vemos desgraciadamente en los medios de comunicación, casos de palizas, humillaciones...en contra de los que tendríamos que movilizarnos como sociedad.

La discriminación hacia las mujeres y la violencia de género, a pesar de ser un ámbito en el que la lucha sigue estando presente y cada vez son más las mujeres conscientes de esta lacra, **¿cree que aún existen mujeres en el medio rural que no conocen que es la discriminación y qué es considerado como violencia de género? ¿Cree que aún hay mujeres que no saben ponerle nombre a lo que están viviendo?**

Si, claro que lo creo y lo vivimos a diario. Por ello es tan importante los programas y acciones de prevención y sensibilización en las mujeres jóvenes y mayores.

Por que hay muchas formas de ejercer la violencia totalmente desconocida, que se da de forma sutil y pasa desapercibida.

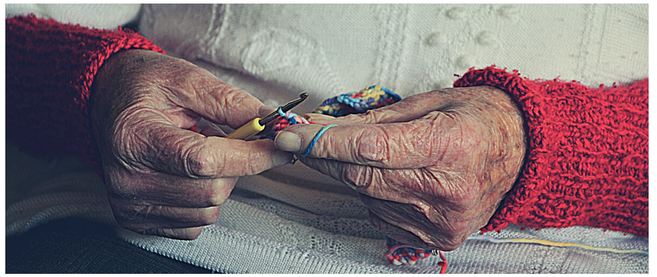

El medio rural se suele presentar como un entorno cercano en el que los propios vecinos y vecinas son amigos y familiares, **¿esto supone un espacio facilitador para comunicar y denunciar la violencia recibida, o por el contrario es precisamente una barrera para poner en conocimiento a las autoridades este tipo de hechos?**

Normalmente es una barrera, por vergüenza o por falta de sensibilidad del entorno de la víctima o por la relación de aquellos que tienen que intervenir en la denuncia con el propio agresor. Por ello es tan importante figuras de referencia en cada pueblo con la formación necesaria y los recursos para ayudar a estas mujeres.

Objetivo de Desarrollo Sostenible 5. Igualdad de género.

Hay mujeres que padecen la violencia de género de forma silenciada, bien porque no se atreven a denunciar su caso o porque no son conscientes de lo que está ocurriendo. Con esto último quiero hacer hincapié en las mujeres con discapacidad mental. **¿Considera que el medio rural puede resultar un entorno propicio para que las personas que padecen esta violencia puedan encontrar los servicios y personas adecuadas para expresar su situación? ¿Cree que el medio rural puede presentarse en ocasiones como un escenario aislado para este tipo de víctimas?**

Está claro que están más aisladas, la falta de medios de transporte, de recursos cerca... Por ello es tan importante la sensibilización , formación y conocimiento de los recursos de las personas que viven en el territorio, especialmente los políticos, de los que necesitamos implicación plena, cosa que a día de hoy no hay.

En lo que se refiere al mercado laboral, aún siguen existiendo ámbitos muy marcados por el género y más cuando se trata en el medio rural, donde la diferenciación de tareas entre el hombre y la mujer ha estado siempre muy marcado. Un ejemplo claro es el agrícola y ganadero. Las labores del campo y el ganado han estado protagonizadas por el hombre, y sin embargo las mujeres han tenido papeles importantes a la hora de contribuir con dichas tareas, **¿cree que es necesario llevar a cabo actuaciones para desexualizar estas profesiones? ¿Cuáles cree que son los factores claves para romper con la feminización y la masculinización de profesiones en el mundo rural?**

Totalmente necesario, hacer acciones de visibilización y empoderamiento, por que las mujeres siempre hemos gestionado las explotaciones y en muy pocas ocasiones somos titulares de las mismas. El rural es un mundo envejecido y masculinizado, hecho por y para ellos y tenemos que entrar en los puestos donde se toman decisiones para empezar a cambiarlo desde dentro y no adaptarnos a lo que hay.

Para ello son muy importantes figuras como la de titularidad compartida de las explotaciones agrarias, o leyes como las de cooperativas de Extremadura, donde debemos estar representadas en la misma proporción al número de socias. Tenemos que estar representadas en los consejos rectores, o la obligatoriedad de la paridad a la hora de constituir los grupos de acción local o los consejos reguladores de denominación de origen. Todo esto va a cambiar mucho el panorama rural extremeño.

Cada vez hay más mujeres en el panorama político de España, y el aumento de su presencia se ha trasladado a las localidades de Extremadura, sin embargo, la diferenciación de género en la obtención de cargos políticos en la región sigue siendo considerable. En la Comunidad Autónoma de Extremadura hay 388 localidades para las cuales solo hay 96 con alcaldesas, 56 en la provincia de Cáceres y 40 en la provincia de Badajoz. **¿Cree que sigue existiendo factores que impiden el acceso de la mujer a la esfera política? ¿Cree que la población sigue considerando al líder masculino como el más adecuado? ¿Qué papel cree que deben jugar en este asunto los partidos políticos que siguen estando liderados por hombres?**

Creo que nos pasa con la política y con todo en general. Las mujeres tenemos un serio sentido de la responsabilidad y esto hace que creamos no estar preparadas en muchos casos, que ellos no dudan, a parte del techo de cristal, que sí existe. Por ello decía anteriormente que tenemos que entrar para cambiar desde dentro, siendo ejemplo para otras, las cosas cambiarían por qué tenemos otra forma de trabajar, de pensar y de actuar muy valiosa que con nuestra incorporación a los puestos de responsabilidad y mando conseguiríamos un mundo mejor en general.

NUESTROS PROYECTOS

Objetivo de Desarrollo Sostenible 5. Igualdad de género.

Diputación de Badajoz, en su compromiso con el desarrollo sostenible, ha vinculado su Estrategia y presupuestos para el período 2020-2023 a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030.

Esta Institución, consciente del camino que aún falta por recorrer para alcanzar la plena igualdad entre géneros ha puesto en marcha proyectos, tanto de forma interna como externa, que contribuyan a conseguir la igualdad de condiciones entre mujeres y hombres, así como crear una vía por la que prestar ayuda a aquellas mujeres que sufren cualquier tipo de violencia.

La I Estrategia de Desarrollo Sostenible de la Diputación de Badajoz contempla los siguientes proyectos vinculados directamente al **ODS 5, Igualdad de género:**

Con **carácter interno**, dirigido a los trabajadores y trabajadoras de la Diputación de Badajos y sus Organismos Autónomos, se han diseñado y puesto en marcha los siguientes proyectos:

II PLAN DE IGUALDAD EN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS DE LA DIPUTACIÓN Y SUS OOAA.

Tiene como objetivo principal seguir impulsando la igualdad de género avanzando en la promoción, el fortalecimiento y el desarrollo de la plena igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito de la Diputación de Badajoz y sus OOAA.

PLAN DE IGUALDAD CPEI.

La finalidad de este plan es generar y difundir una imagen de la ocupación del bombero no sexista y desligada de los cánones patriarcales, proyectando un mensaje de igualdad donde las niñas y mujeres puedan sentirse incluidas y partícipes en desempeñar esta misma labor.

Con **carácter externo**, dirigido a las mujeres víctimas de violencia de género, y a la sociedad en general, se han diseñado y puesto en marcha los siguientes proyectos:

PLAN ESTRATÉGICO DE INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ.

con este plan se pretenden alcanzar la integración de la perspectiva de género en las políticas públicas desarrolladas por la Diputación y el impulso y desarrollo de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la provincia de Badajoz.

PROGRAMA INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO "DES-ENREDATE".

Programa Integral para la Prevención de la Violencia de Género “Des-enredate”, principalmente en las redes. Que sirva, también, para una mayor, aún si cabe, concienciación de la sociedad ante esta lacra social.

APOYO A PROYECTOS DE IGUALDAD Y PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRAL LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

Dirigidas a entidades sin ánimo de lucro con sede en la provincia de Badajoz destinadas a la realización de proyectos que promuevan la Igualdad entre mujeres y hombres, la sensibilización y la prevención de la violencia de género, así como facilitar la participación social de las mujeres.

CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD.

El objetivo es sensibilizar y concienciar a la población en materia de igualdad de género; resaltar la importancia de las Mujeres en el desarrollo de diversos campos de la sociedad, la política, la economía, la cultura, la historia, la ciencia y/o el deporte; establecer elementos de reflexión para la ciudadanía y proporcionar la igualdad en el tejido asociativo y entidades de la provincia de Badajoz.

NUESTROS PROYECTOS

Objetivo de Desarrollo Sostenible 5. Igualdad de género.

PLANES MUNICIPALES DE IGUALDAD.

Realización de los Planes Municipales de igualdad en la provincia de Badajoz en aquellas entidades locales que se comprometan al desarrollo de un Plan Municipal de Igualdad. Se pretende fomentar la igualdad en las actuaciones que se realizan desde las entidades locales de la provincia así como en la relación de estas con la ciudadanía.

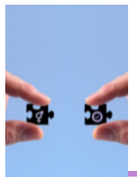

PROGRAMA DE DINAMIZACIÓN DEL ASOCIACIONISMO EN MATERIA DE IGUALDAD.

El objetivo que se persigue es dinamizar el mundo rural con distintas acciones enfocadas a la atención, asesoramiento, sensibilización y recursos especializados sobre la diversidad sexual, facilitando la integración de la diversidad, y fomentando la igualdad en diferentes ámbitos desde el tejido asociativo provincial.

TELEASISTENCIA MÓVIL PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

Es una modalidad de servicio que, con la tecnología adecuada, ofrece a las víctimas que cuenten con orden de protección una atención inmediata y a distancia, asegurando una respuesta rápida a las eventualidades que les puedan sobrevenir, las 24 horas del día, los 365 días del año y sea cual sea el lugar en que se encuentren.

PROGRAMA DE ARTE-TEATRO "VIDA DE UN CUADRO" EN LOS INSTITUTOS.

Destinada a los estudiantes de Educación Secundaria de institutos de la provincia. Mediante la teatralización de piezas y temas relacionados con el MUBA. Se tratan conjuntamente Arte plástico-Arte dramático-Igualdad de Género, ya que en las dos obras que se representan se defiende la libertad de la mujer.

PROYECTO MARIPOSAS

Con el Proyecto Mariposas se busca incidir en la protección y mejora del bienestar de los/as hijos/as de mujeres víctimas de Violencia de Género. Este proyecto ofrece una atención individualizada a las/os participantes en aspectos educativos, relacionales, emocionales, sociales y lúdicos, y fomenta espacios y actividades que refuercen todas sus capacidades, su bienestar y su desarrollo personal.

PROYECTO DANA+

Promovido por Fundación Mujeres, el objetivo principal del Proyecto DANA+ es analizar las dificultades que encuentran las mujeres en el acceso al empleo, proponiendo actuaciones para corregir las desigualdades que operan en el mundo laboral y fomentando la igualdad de género y la conciliación de la vida personal y laboral.

PREMIOS "NUESTRA PROVINCIA, POR LA IGUALDAD"

Reconocer la labor de personas físicas y jurídicas en el ámbito de la igualdad como forma de poner en valor el trabajo realizado en nuestra provincia para luchar contra las discriminaciones por razón de sexo, así como visibilizar la labor que las mujeres han desarrollado en los distintos ámbitos de la sociedad como forma de avanzar en el camino hacia la igualdad real.

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

#COMPROMISO ODS de Diputación de Badajoz